



BOLETIN INFORMATIVO

*Comisión Reorganizadora de la Hermandad del Santísimo
Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores (del Puente)*

PARROQUIA DE SANTO DOMINGO
MALAGA

AÑO II nº 8



Junio 1984

EDITORIAL

Avanzar en una cofradía es algo más que conseguir un elevado patrimonio cofradiero o si quereis, tener cubiertas al máximo todas las necesidades de la procesión; y decir ésto puede sonar casi a contrasentido en una Hermandad donde su propia historia le hace ser tan joven que aún está en trámites de constitución.

¿Qué es pues avanzar en el mundo cofrade?.

¿Cómo se puede medir, si no, el quehacer de una Hermandad?.

Estas preguntas como tantas otras tendrían que estar presentes, no sólo en las nuevas cofradías sino en todas, para a través de sus posibles respuestas saber si realmente estamos o no en el buen camino cofrade.

Para esta Hermandad, la Cofradía avanza cuando sus hermanos avanzan en la fe y en el amor a Cristo y a su Madre, representados en sus Titulares y cuando esta postura de compromiso les lleva a sentirse más unidos a sus otros hermanos, a los de la Cofradía, a los de la parroquia, a los del barrio....

Una Cofradía avanza a nivel de culto cuando esa fe interior de los hermanos se hace externa e irrumpe en la calle sabiendo a qué va y qué es lo que quiere decir con la procesión.

Una cofradía progresa en su actividad cuando sabe discernir lo que realmente le es útil y lo que ciertamente no necesita; cuando sabe fijarse metas reales y cubrirlas sin prisas y sin dar rienda suelta a la improvisación y a la mediocridad.

En definitiva, una cofradía camina cuando sus hermanos son conscientes de que ser cofrades es una opción seria que se toma en la vida y no una actitud trivial para pasar el rato.

Actividades de Culto.

Culto interno: 17 de Septiembre, festividad de los Dolores Gloriosos. Besamanos.

1 de Octubre. Mes del Rosario en unión con las otras Cofradías.

24 de Diciembre . Misa del Gallo.

7-13 de Abril. Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores.

Culto externo: 13 de Abril. Procesión penitencial

Actividades caritativas y de promoción social:

Además de los donativos que en las festividades más relevantes de nuestra Hermandad dimos a la Parroquia, nos unimos a ella en la Campaña de Navidad y cooperamos en la elaboración del informe sobre la situación del barrio que fue remitido al Defensor del Pueblo el pasado mes de Marzo.

Actividades para obtener fondos: Celebración del II Festival Flamenco (Agosto de 1983) ; instalación del Belén del Ayuntamiento de Marbella; Loterías Extraordinarias...

Entre las realidades conseguidas hay que destacar los dos estandartes, cuyas pinturas son donaciones de López Pascual y Revello de Toro, los faroles del frente de procesión, los bastones de mayordomos, el resplandor de la Virgen y las túnicas de hombres de trono en la procesión.

Se ha iniciado ya las obras de restauración de la Capilla del Cristo del Perdón para la cual se han recibido numerosas ayudas y un cuadro obra de Pío Augusto Verdú.

Ha sido aprobada la realización del Cristo del Perdón (Cabildo de Enero de 1984) y encargada su realización al escultor Ricardo Rivera.

Sólo queda agradecer la ayuda que esta Hermandad ha recibido de cuantas personas ha ido a solicitarla y de otras que espontáneamente lo han hecho.

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Querido amigo y cofrade:

Mis primeras palabras tienen que ser forzosamente de felicitación común por haber alcanzado a lo largo de este año, que hemos concluido con la procesión del Viernes de Dolores las metas que nos habíamos fijado y sobre todo porque estamos consiguiendo dotar a nuestra Hermandad de sentido cofrade, cosa que considero fundamental para una empresa como la nuestra aún con tan poca andadura.

Mi felicitación no va exclusivamente a ser por la brillantez de los actos cuaresmales, ni por la consecución de determinadas insignias sino sobre todo por haber sabido resolver con auténtico sentido cofrade las pequeñas y grandes pruebas que a lo largo del año hemos tenido que superar.

Yo quisiera señalarte como metas venideras dos de excepcional importancia para la Hermandad: una la consecución de nuestro Titular el Stmo. Cristo del Perdón y otra la terminación de las obras de restauración de lo que será su futura Capilla. Ambas habrá que llevarlas parejamente, con la misma ilusión y entusiasmo, dotándolas de un carácter definitivo y por tanto ambas se nos presentan como la gran prueba de este año venidero.

Ahondar en el espíritu y la convivencia cofrade superando los pequeños inconvenientes de cada día, son, aunque parezcan insignificancias, conínuos trabajos para el cofrade de una Hermandad que nace. No quiero extenderme más en mis palabras, sólo recordarte que el viernes 8 de Junio tendremos el Cabildo General en que se aprobará la gestión de la Junta, por lo que espero tu asistencia.

Carlos Cruz Alcaide
Hermano Mayor.

CARTA DE NUESTRO PARROCO

Querido amigo y feligrés:

Después de las celebraciones de Semana Santa en las que hemos recordado los momentos de la Pasión y Muerte de Ntro. Señor Jesucristo, los cristianos estamos ahora inmersos en un tiempo de alegría y de esperanza: Cristo ha resucitado, Cristo ha vencido a la muerte, Cristo ha vencido al pecado.

Y esta alegría pascual que nos inunda a todos tiene que ser plasmado en un compromiso formal con Cristo y con nuestros hermanos de una manera que estemos siempre venciendo a lo terreno, a lo pasajero, a lo material, a lo que no tiene vida en sí mismo. Cristo es la vida. Cristo ha sido el único capaz de vencer a la muerte y por eso nosotros los que creemos y esperamos en Cristo tenemos que ir venciendo cada día a la muerte, al mal.

Quiero concluir esta reflexión haciéndoos partícipes de la alegría que nos une porque Cristo ha resucitado e indicándoos que sólo en El está la Vida, que lo demás es superfluo, accidental sin trascendencia, por lo que todos debemos unirnos con Cristo, comprometernos con El, que es la única e indiscutible fuente de vida.

Recibe sin más mi cordial saludo, tu párroco

Antonio Ramírez Mesa

MEMORIA 83-84

Este es el resumen de la Memoria que se presentará al próximo Cabildo para su aprobación y que recoge sumariamente el desarrollo de las actividades de esta Hermandad en el periodo Junio 1983- Mayo 1984.

Nº de Hermanos (31-V-84).....	253
Nº Juntas de Gobierno celebradas.....	15 (1 extraord.)
Nº Cabildos celebrados.....	3 (1 extraord.)
Oficios. Año 1983 (Junio-Diciembre)...	16 entradas
	... 73 salidas
Año 1984 (Enero-Mayo).....	24 entradas
	20 salidas

Publicaciones. Se ha continuado la publicación del Boletín Informativo de la Hermandad que continua con carácter trimestral y que se hace llegar a todos hermanos, amigos y Hermandades.

Estatutos.- En el Cabildo de Hermanos celebrado en Junio del 83, fueron aprobados los estatutos que **había** elaborado una Comisión de trabajo designada a tal fin, y que posteriormente fueron depositados en el Obispado para su aprobación definitiva y por tanto para dar luz verde a la constitución de esta Hermandad.

Actividades formativas. Esta Hermandad forma uno de los grupos parroquiales del Plan trienal de Evangelización, habiendo concluido hace pocas fechas su primer año de funcionamiento

ACTIVIDAD COFRADE

Concluida la salida procesional las Hermandades parecen encontrarse en un periodo de nueva actividad encaminada a conseguir otro nuevo año donde la procesión sólo sea el culmen de un buen número de actividades de muy distinto tipo. Así hemos empezado este año:

TUNICAS.- La albacería de esta Hermandad no deja las cosas para más tarde y prueba de ello ha sido la clasificación y limpieza que ya se ha hecho de los equipos de la Hermandad, Esta segunda tarea hay que agradecerla a las hermanas de la Cofradía que se ofrecieron a hacerlo.

PLAN TRIENAL.- Hemos concluido ya el primer curso del Plan de Evangelización que ha arraigado notablemente en nuestra Parroquia donde hemos llegado a constituir hasta cinco grupos.

CASA-HERMANDAD.- Hemos empezado, de nuevo, a acondicionar determinadas habitaciones de nuestra casa-Hermandad con la finalidad de hacerla cada vez más confortable a todos.

CAPILLA.- Cuando esto se escribe se está llevando a efecto la conclusión de las yeserías de los ocho nervios de la cúpula de la Capilla que ya está tomando un aspecto realmente bello y que de seguro vendrá a ser una de las grandes obras de la Hermandad.

VISITA.- El último viernes de Mayo nos visitaron un buen grupo de hermanos de la Hermandad del Ecce-Homo con los cuales departimos un buen rato tras haberles enseñado nuestra casa-hermandad. No faltaron las diapositivas con momentos de ambas Hermandades, ni las marchas procesionales, ni por supuesto los comentarios cofrades. Un buen rato, en definitiva.

LOTERIA.- Para no perder la costumbre seguimos vendiendo lotería en todos los sorteos extraordinarios, constituyendo esta la fuente más permanente de nuestros ingresos por lo que debemos, dentro de las posibilidades de cada uno, colaborar en su venta.

PROYECTOS.- La Hermandad está ya trabajando con vistas al nuevo ejercicio y ya está recogiendo opiniones, presupuestos, ideas etc. para encauzar sus actividades

LA PROCESION



El pasado día 13 de Abril, esta Comisión Reorganizadora concluía su segundo año de gestión, poniendo punto final a la misma con la procesión de penitencia, por las calles de la feligresía de Sto. Domingo, de su Titular Ntra. Sra. de los Dolores.

Como pequeña crónica de esta procesión diremos que en la misma figuraron las bandas del Real Cuerpo de Bomberos de Málaga y la de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno de Almogía, abriendo y cerrando procesión. El número de nazarenos ascendió a 118 y el de hombres de trono fue de 34. Se estrenaron dos faroles de Cruz-guía, la Cruz-guía en madera lacada en negro, cinco bastones de mayordomos y dos estandartes con lienzos de López Pascual y Revello de Toro. La Virgen lucía por primera vez el resplandor que estrenó en Septiembre. El trono iba adornado de iris blancos, azucenas, rosas blancas y cymbidium, consiguiendo un adorno digno para la Señora.

Los hombres de trono estrenaron túnicas negras con el escudo de la Hermandad.

La salida de la procesión y sobre todo el encierro constituyeron dos momentos a destacar, siendo sobre todo el último acto, ya en el interior de la iglesia el verdadero encuentro de la Hermandad con su Virgen a la que despidió con tres Ave-Marías.

*Comisión Reorganizadora de la Hermandad del Santísimo
Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores (del Puente)*

PARROQUIA DE SANTO DOMINGO

CONVOCATORIA CABILDO GENERAL

Por disposición del Hermano Mayor se cita a todos los hermanos de esta Comisión Reorganizadora al Cabildo General de Hermanos que se celebrará el Viernes día 8 de Junio a las 8'30 de la tarde en la Sala de Juntas de la Casa-Hermandad para tratar los asuntos que a continuación se expresan:

- 1.- Lectura del Acta anterior.
- 2.- Informe Anual de Secretaría.
- 3.- Informe Anual de Tesorería.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Málaga, 28 de Mayo de 1984

EL SECRETARIO

Jesús A. Castellanos

Jesús A. Castellanos

Vº Bº

EL HERMANO MAYOR
Carlos Cruz Alcaide

[Handwritten signature of Carlos Cruz Alcaide]



MARIA, PRIMER SAGRARIO

La portada de una publicación no es simplemente un adorno. Es fundamentalmente un aviso, un toque de atención, un alerta, si quereis, que viene a comunicarnos algo.

La del Boletín que tienes en las manos no sólo es un excelente dibujo de Pedro de Mena sino que además representa un motivo fundamental en nuestras creencias: La Encarnación de Cristo en María. Y este misterio de nuestra fe, que celebramos de forma especial el 25 de Marzo, sirve muy bien para abrir este número que realizamos durante el mes de Mayo, mes en el cual María recibe un culto destacado como Madre de Cristo y Mediadora de todas las gracias. Pero además este año la celebración de Pentecostés y del Corpus Christi las celebraremos en este mes de Junio y por ello hemos querido recordar de alguna manera la segunda de estas festividades en la que adoramos a Jesús Sacramentado, a Jesús vivo entre nosotros. Y la portada escogida también nos sirve para este fin pues nos evoca a María en el momento de ser Madre de Dios, portadora de Cristo, custodia viva que llevó a Jesús vivo en sus entrañas.

María desde la Anunciación fue la custodia más sorprendente que hemos conocido. María nuestro primer Sagrario es lo que hoy nos evoca la portada

DEL SABER COFRADE

En muchas ocasiones las Hermandades poseen determinados detalles poco conocidos pero que sin embargo tienen su pequeña historia que no debemos olvidar.

Esta pequeña historia cofrade, casi anecdótica, se escribe poco a poco, casi a diario, y va dotando a las Hermandades de un sabor, de un estilo, de algo casi indefinible y que sólo nosotros los cofrades sabemos comprender y captar.

Se dice que la campana es uno de los elementos más clásicos de nuestros tronos, el más malagueño . Pues bien nosotros diríamos que la campana del trono de nuestra Virgen es tal vez la más malagueña de las campanas y por eso hoy queremos dedicarle esta página.

Ya sabeis sobradamente los grandes problemas que hay que resolver para la salida procesional y la cantidad de pequeños y grandes detalles que hay que tener listos para la misma. Lógicamente nuestra Hermandad aún no tiene todos los efectos propios para la procesión, teniendo por ello que recurrir a otras Cofradías para poder completar su orden procesional. Una de esas cosas con la que este año no contábamos era la campana.

El pasado año la campana nos la había prestado la Congregación de Mena, pero nos parecía demasiado voluminosa para nuestro trono y por tanto debíamos buscar una más proporcionada. Teníamos pues en mente el tema de la campana y claro está su solución nos era precisa lo más prontamente posible.

Quando llegó la hora de contratar las bandas que irían en nuestra procesión, nos dirigimos al Real Cuerpo de Bomberos para concretar todos los extremos de su actuación y , claro está, entablamos conversación con el maestro Salamanca, director de la banda, con el que comentábamos las dificultades, las novedades y todo lo que es propio en una conversación entre cofrades cerca de Semana Santa. Y allí salió a relucir el tema de la campana, con tanta fortuna que fue su inmediata solución: El Cuerpo de Bomberos nos dejaría una campana de un antiguo coche para el trono, cuyo tamaño era adecuado y cuyo sonido excelente. Pero la idea comentada en el Cuerpo de Bomberos cayó bien y se propuso perpetuar el ofrecimiento haciendolo grabar en la campana. La idea acogida con extraordinaria satisfacción por la Hermandad se hizo realidad el Viernes de Dolores llevando el cuerpo de la campana la siguiente inscripción: "REAL CUERPO DE BOMBEROS DE MALAGA. ESTA CAMPANA SE CEDE TODAS LAS SEMANAS SANTAS A LA VIRGEN DE LOS DOLORES DEL PUENTE. 1984"



IMPRESOS

Revista gratuita de la
Hdad. de los Dolores.

DIFUSION CULTURAL



*Comisión Reorganizadora de la Hermandad del Santísimo
Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores (del Puente)*

PARROQUIA DE SANTO DOMINGO -MALAGA - 7